

DECRETO N° 4

SANTIAGO, - 6 ABR 2017

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 379 de 2013; en la letra b) del artículo 6° y letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, del Ministerio de Educación; en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el Acta Final del Tribunal Calificador de Elecciones y su fundamentación de fecha 14 de marzo de 2017, y lo informado por el Secretario General mediante Memorándum N° 034 de 2017.

CONSIDERANDO:

Lo señalado en el artículo 21 y 23 de la Resolución Exenta N° 01724 de 2010, que aprueba el Reglamento para la Elección de los cinco Consejeros Académicos ante el Consejo Superior, modificado mediante Resolución Exenta N° 06898 de 2012.

DECRETO:

Designase como integrantes del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, de aquellos a que se refiere la letra b) del artículo 6° del D.F.L. N° 2 de 1994, por un período de dos años a partir del día 22 de marzo de 2017, a los siguientes académicos:

NOMBRE	RUT N°	JERARQUIA
RIGOBERTO VALDENEGRO RUBILLO	6.206.186-3	ASOCIADO
MIGUEL SANHUEZA OLAVE	11.874.503-5	ASOCIADO
ÓSCAR RODRÍGUEZ RIQUELME	5.514.347-1	ASOCIADO
JULIO MARTÍNEZ VALDÉS	6.866.729-1	ASOCIADO
MIGUEL MONTENEGRO CONCHA	7.392.249-6	TITULAR

Los académicos precedentemente mencionados, por razones de buen servicio, asumirán sus funciones a partir de la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Tómese Razón, Regístrese y Comuníquese.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON
10 ABR 2017
RECEPCION

DIVISION JURIDICA		
TOMA DE RAZON Y REGISTRO	<i>[Signature]</i>	
SUBMISION NOMBRAMIENTOS		
DIVISION CONTABILIDAD		
CREDITO PUBLICO Y BS. NACIONALES		
JEFE		

TOMA DE RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA
- 5 JUN 2017
JEFE UNIDAD DE PERSONAL Y
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
II CONTRALORIA REGIONAL
METROPOLITANA DE SANTIAGO

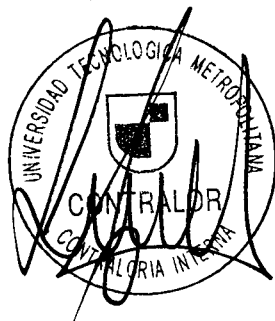
[Signature]
LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

[Signature]
PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
- 8 JUN 2017
OFICINA GENERAL PARTES RECIBIDO

DISTRIBUCION:
Contraloría General de la República
Rectoría
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Secretaría General
Contraloría Interna

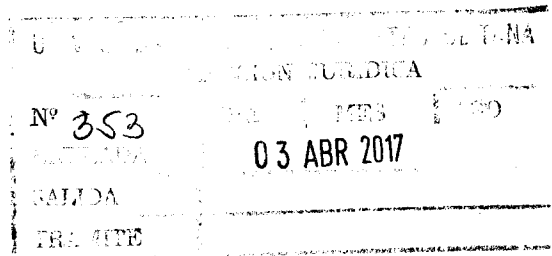
Dirección Jurídica
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Departamento de Recursos Humanos
Secretaría de Facultades
Interesados
AFAUTEM
POI Igcf.



MEMORANDO N° 034/03 /

A : SR. PABLO CAÑÓN THOMAS
DIRECTOR JURÍDICO

DE : PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARIO GENERAL



SANTIAGO, marzo 31 de 2017.

Sr. Director:

Agradeceré a usted, se sirva disponer la dictación del decreto correspondiente, que designe a los cinco Representantes del Estamento de los Académicos, ante el H. Consejo Superior UTEM, por el período comprendido entre el año 2017 - 2019.

Por lo anterior, se adjunta **ACTA FINAL ORIGINAL DEL TRICEL**, que tuvo a su cargo el proceso eleccionario, Acta que cuenta con la toma de conocimiento del Sr. Rector.

Los siguientes son los cinco Consejeros Superiores electos:

NOMBRE	RUT.	VOTOS
1.- RIGOBERTO VALDENEGRO RUBILLO	6.206.186-3	34
2.- MIGUEL SANHUEZA OLAVE	11.874.503-5	34
3.- ÓSCAR RODRÍGUEZ RIQUELME	5.514.347-1	23
4.- JULIO MARTÍNEZ VALDÉS	6.866.729-1	21
5.- MIGUEL MONTENEGRO CONCHA	7.392.249-6	18

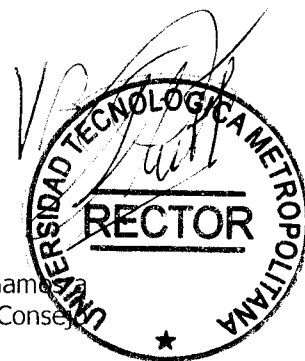
Atentamente le saluda

A circular stamp of the University of Chile, Faculty of Law, with the text 'SECRETARÍA GENERAL' and 'TRAMITE'. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in black ink.

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARÍA GENERAL

TRICEL REPRESENTANTE DE ACADÉMICOS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UTEM

ACTA FINAL



Estimado Señor Rector:

Dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Resolución 1724 de 2010, informamos a usted los resultados del proceso eleccionario para Representante de Académicos ante el Consejo Superior UTEM, período 2017-2019, siendo estos los siguientes:

CANDIDATOS	n° VOTOS
D. RIGOBERTO ENRIQUE VALDENEGRO RUBILLO	34
D. MIGUEL GABRIEL SANHUEZA OLAVE	34
D. OSCAR OSSEL RODRÍGUEZ RIQUELME	23
D. JULIO ENRIQUE MARTÍNEZ VALDÉS	21
D. MIGUEL ÁNGEL MONTENEGRO CONCHA	18
D. HÉCTOR ANDRÉS TORRES BUSTOS	16
D. JAVIER ENRIQUE ESCUDERO ACUÑA	15
DÑA. MARÍA INÉS CARRACEDO CONTADOR	12
BLANCO	5
NULOS	2
	180

Con esto, este TRICEL da por finalizado este proceso sin encontrarse ningún tipo de objeciones ni reclamos y, por lo tanto, puede darse cumplimiento al artículo 23 de la citada Resolución.

Santiago, 14 de Marzo de 2017

Francisco Fleischmann Moreno
Presidente TRICEL

David Blanco Fernández
Secretario TRICEL

Patricio Valdivia Rojas
Vocal TRICEL

Luis Carrasco Garrido
Vicepresidente TRICEL

Raúl Cornejo Romero
Vocal TRICEL

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

RECEPCION

DIVISION JURIDICA		
TOMA DE RAZON Y REGISTRO		
SUBDIVISION NOMBRAMIENTOS		
DIVISION CONTABILIDAD		
CREDITO PUBLICO Y BS. NACIONALES		
JEFE		